Í N D I C E

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- **II.1** Ingresos
- **II.2** Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- **III.1** Ingresos
- **III.2** Egresos
- **III.3** Obra Pública
- **III.4** Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- **IV.1** Deuda Pública Anterior y Contratada
- **IV.2** Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- **V.1** DIF

VI. OBSERVACIONES

- **VI.1** Financieras
- **VI.2** Obra Pública
- **VI.3** Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

VII.CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- **VIII.1** Comparativo Presupuestal de Ingresos
- **VIII.2** Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de Tamazula, Dgo., correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 29 de marzo de 2012.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Tamazula, Dgo.**

La Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.34% en los Ingresos y un 95.70% en los Egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 92.14%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados

Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2011 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $126,537,594; los Recursos Ejercidos por $ 126,210,911 y el Patrimonio informado de $ 17,469,367, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2011, con relación a su similar de 2010.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Tamazula, Dgo. el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2011 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico

Oficial número 51, de fecha 23 de diciembre de 2010; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos que fue informado en la Cuenta Pública de 2011, sin presentar el Acta de Cabildo de aprobación del Presupuesto de Egresos de 2011. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2010 y 2011, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2011:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2011

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	195,000		195,000
Derechos	1,563,637		1,563,637
Contribuciones por Mejoras	50,000		50,000
Productos	200,000		200,000
Aprovechamientos	155,000		155,000
Participaciones	26,626,369	26,860,125	26,860,125
Ingresos Extraordinarios	68,839,934	97,004,892	97,004,892
Total	**97,629,940**		**126,028,654**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 51, 1, 7 y 17 de fechas 23-dic-10, 11-ene-11, 23-ene-11 y 27-feb-11, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2011, en relación con la Ley de Ingresos de 2010, presentó un incremento nominal del 42.87%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2010	2011	Variación
Impuestos	188,000	195,000	3.72%
Derechos	1,458,591	1,563,637	7.20%
Contribuciones por Mejoras	54,000	50,000	-7.41%
Productos	110,000	200,000	81.82%
Aprovechamientos	113,500	155,000	36.56%
Participaciones	24,752,740	26,860,125	8.51%
Ingresos Extraordinarios	61,537,102	97,004,892	57.64%
Total	**88,213,933**	**126,028,654**	**42.87%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Periódicos Oficiales números 51, 1, 7 y 17 de fechas 23-dic-10, 11-ene-11, 23-ene-11 y 27-feb-11, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2011 fue de 3.82%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2011 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2010, en un 39.05%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2010 y 2011, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2010	2011	Variación
Servicios Personales	19,538,600	22,175,818	13.50%
Servicios Generales	6,103,586	6,243,824	2.30%
Materiales y Suministros	2,389,251	2,479,000	3.76%
Inversiones de Activo Fijo	450,000	950,213	111.16%
Obra Pública	48,034,496	85,319,095	77.62%
Transf. de Asistencia Social	5,828,000	7,500,000	28.69%
Amort. e Int. Deuda Pública	5,870,000	1,500,000	-74.45%
Recursos Presupuestados de más con Relación a la Ley de Ingresos	0	-139,296	100.00%
Total	**88,213,933**	**126,028,654**	**42.87%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2011 considerando la Inflación del 3.82%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 39.05%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2011 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2010, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

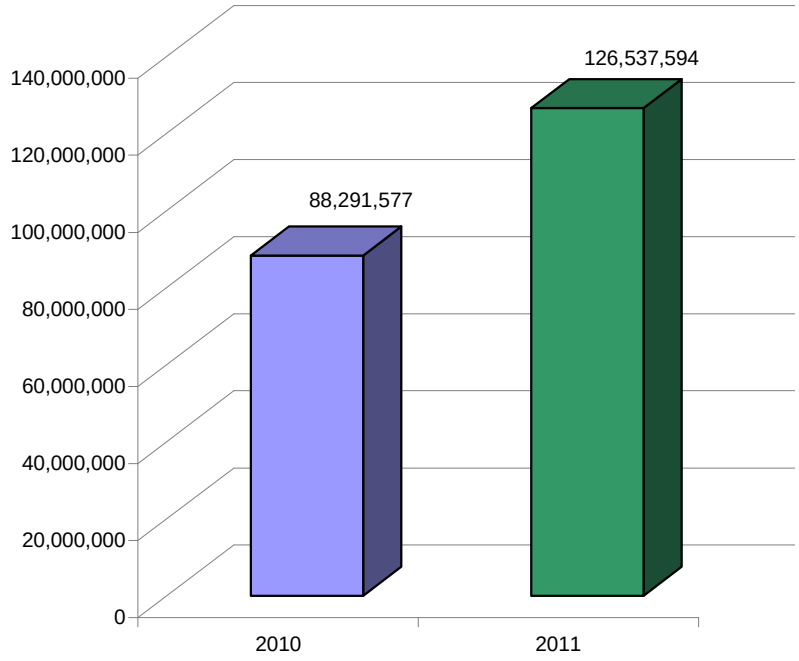
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2010 y 2011

Concepto	2010	2011	Variación
Impuestos	117,003	93,594	-20.01%
Derechos	1,246,438	671,066	-46.16%
Contribución por Mejoras	0	18,850	100.00%
Aprovechamientos	408,847	1,077,936	163.65%
Ingresos Extraordinarios	61,637,422	97,535,935	58.24%
Participaciones	24,881,867	27,140,213	9.08%
Total de Ingresos	**88,291,577**	**126,537,594**	**43.32%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 43.32% respecto al ejercicio presupuestal 2010; si consideramos que durante 2011 la inflación fue de 3.82%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2010, de 39.50%.

En el crecimiento nominal de 2011 de 43.32% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 58.24% que significa $ 35,898,513, Participaciones en un 9.08% que significa $ 2,258,346 y Aprovechamientos en un 163.65% que significa $ 669,089.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	195,000	93,594	-101,406
Derechos	1,563,637	671,066	-892,571
Contribuciones por Mejoras	50,000	18,850	-31,150
Productos	200,000	0	-200,000
Aprovechamientos	155,000	1,077,936	922,936
Total	**2,163,637**	**1,861,446**	**-302,191**

FUENTE: Cuenta Pública 2011
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

1,861,446 - 1,016,861 / 2,163,637 - 0 = 0.390

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 61.0% de lo autorizado.
El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 101.9

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

1,861,446 / 126,537,594 = 0.015

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 1.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 7.8%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

93,594 / 1,861,446 = 0.050

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 5.0% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 22.5%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2010, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

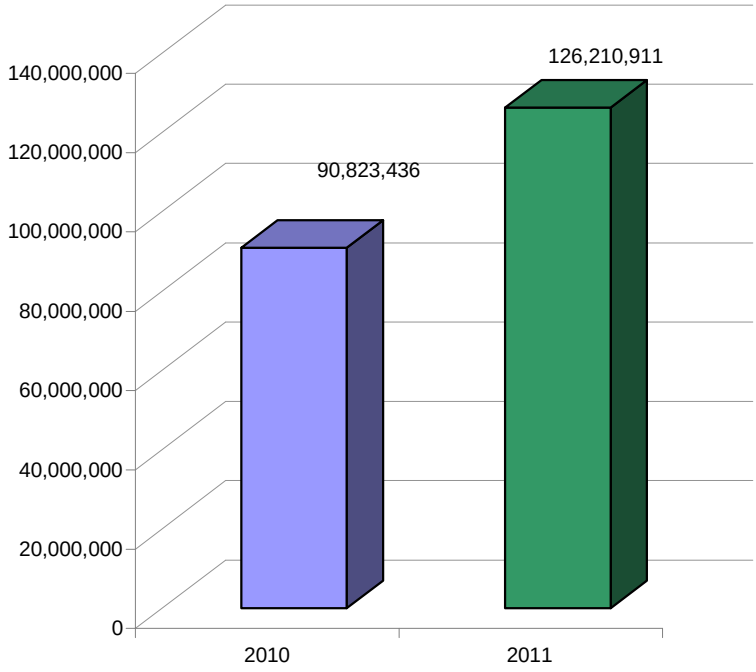
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2010 y 2011

Concepto	2010	2011	Variación
Servicios Personales	18,780,984	23,176,789	23.41%
Servicios Generales	7,097,124	6,254,980	-11.87%
Materiales y Suministros	2,719,847	3,293,896	21.11%
Inversiones en Activo Fijo	956,162	1,097,615	14.79%
Obra Pública	50,721,540	75,969,312	49.78%
Transferencias de Asistencia Social	6,519,172	7,935,250	21.72%
Amortización e Int. de Deuda Pública	4,028,607	8,483,069	110.57%
Total	**90,823,436**	**126,210,911**	**38.96%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2010, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 38.96%, que significa $ 35,387,475; destacándose un aumento en los rubros de Obra Pública en un 49.78% que significa $ 25,247,772, Amortización e Intereses de Deuda Pública en un 110.57% que significa $ 4,454,462 y Servicios Personales en un 23.41% que significa $ 4,395,805. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Servicios Generales en un 11.87% que significa $ 842,144.

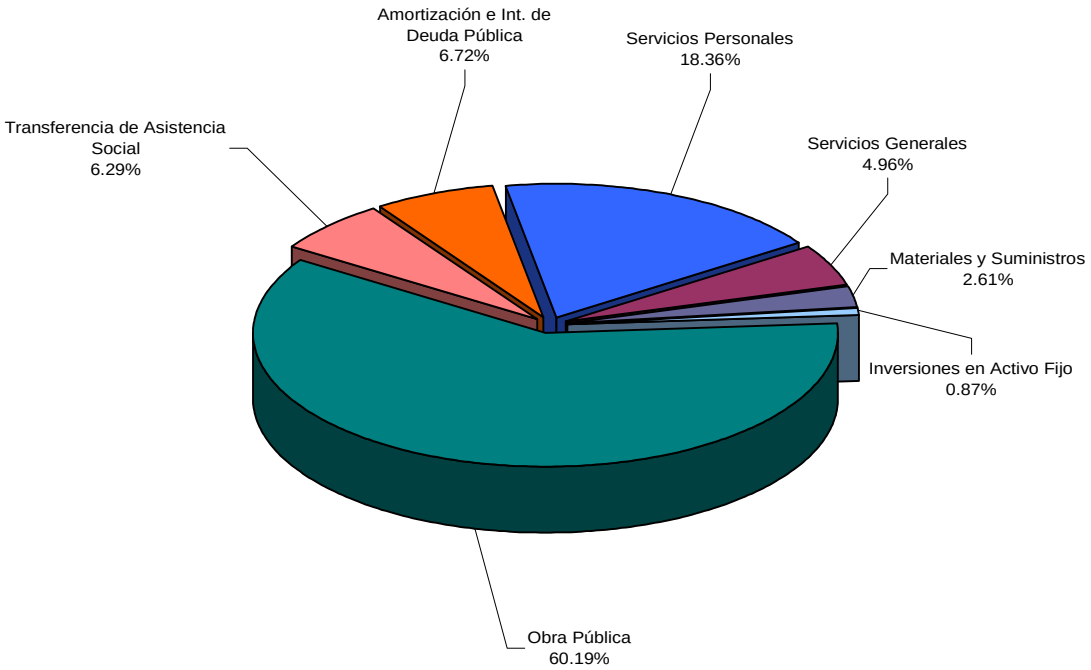
Desglosando el gasto efectuado en 2011 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2011

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	23,176,789	18.36%
Servicios Generales	6,254,980	4.96%
Materiales y Suministros	3,293,896	2.61%
Inversiones en Activo Fijo	1,097,615	0.87%
Obra Pública	75,969,312	60.19%
Transferencia de Asistencia Social	7,935,250	6.29%
Amortización e Int. de Deuda Pública	8,483,069	6.72%
Total	**126,210,911**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2011
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2011



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

1,861,446 / 23,176,789 + 6,254,980 + 3,293,896 = 0.057

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 5.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 14.9%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

126,537,594 / 126,210,911 = 1.003

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 0.3% más de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.0% más

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

27,140,213 + 69,877,603 / 126,210,911 = 0.769

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 76.9%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 79.1%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

1,097,615 + 75,969,312 / 126,537,594 = 0.609

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 60.9% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 34.9%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta

Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 76,152,736, ejerciendo durante 2011 $ 75,969,312, en 130 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos

de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios”, del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/11	Gasto Ejercido al 31/12/11	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal.	25,092,742	26,506,732	98.40	105.64	34	32	1	1
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011.	50,648,098	49,050,684	94.99	96.85	96	92	3	1
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010.	411,896	411,896	*	100.00	*	*	*	*
Total	**76,152,736**	**75,969,312**	**95.60**	**99.76**	**130**	**124**	**4**	**2**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2011
* No se presento el cierre del ejercicio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010

El Municipio, alcanzó un 95.60% de avance físico al 31 de diciembre de 2011, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 130 obras aprobadas, informa la conclusión de 124, en proceso 4 y 2 no iniciadas; las obras en proceso y no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

Cuadro No. 9
Obras Informadas en Proceso y No Iniciadas

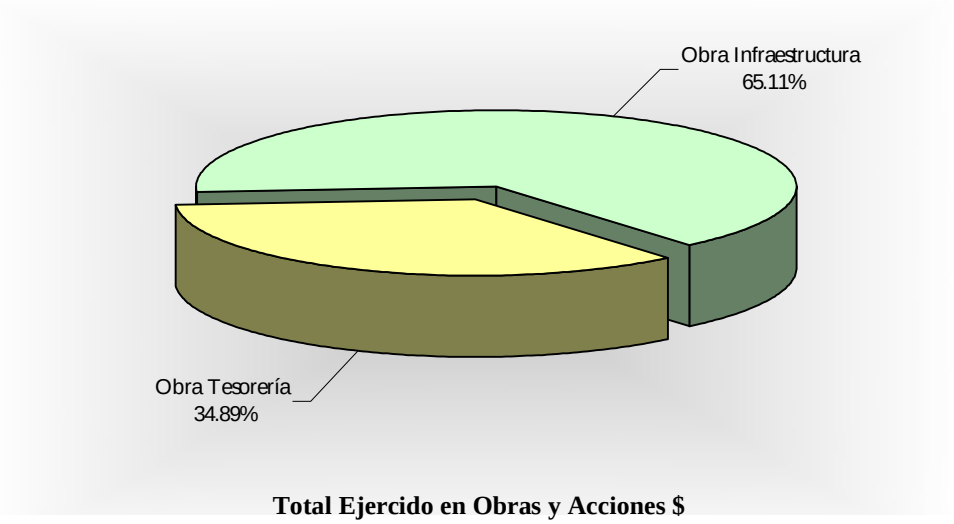
Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas

Urbanización Municipal	1	
Básica de Salud		1
Básica Educativa	3	1
Total	**4**	**2**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2011

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 34.89% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 65.11%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe un importe no programado en obra por $ 910, más una diferencia entre la inversión aprobada y ejercida por $ 1,597,414 se obtienen $ 1,598,324, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2011, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2011	Total
Inversión no Programada en Obra	910	910
Diferencia entre la Inversión Aprobada y Ejercida	1,597,414	1,597,414
Total	**1,598,324**	**1,598,324**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2011

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

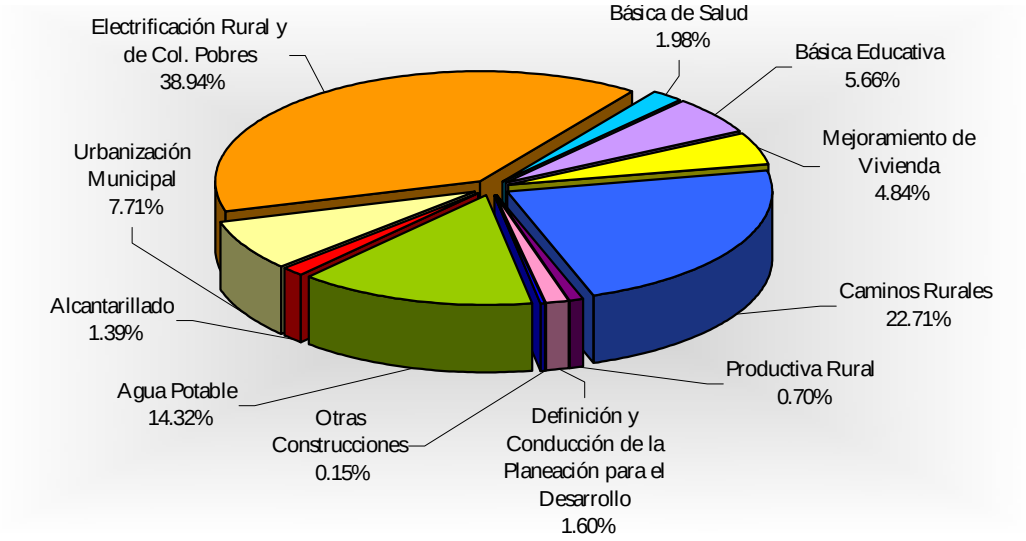
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2011	Total
Activo	**1,808,515**	**1,808,515**
Caja	1,808,515	
Pasivo	**210,191**	**210,191**
Retenciones por Pagar	144,079	
Superávit o Déficit del Ejercicio	66,112	
Total	**1,598,324**	**1,598,324**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2011

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 75,969,312

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras			
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	En Proceso	No Iniciada
Agua Potable	13,025,000	10,878,393	10,878,393	10,878,393		14	14		
Alcantarillado	4,850,000	1,059,617	1,058,805	1,059,617		3	3		
Drenajes y Letrinas	1,590,216								
Urbanización Municipal	13,207,270	5,860,183	4,691,036	4,072,482	1,787,701	8	7	1	
Electrificación Rural y de Col. Pobres	21,647,526	29,581,564	29,581,564	29,718,392	-136,828	21	21		
Básica de Salud	1,600,000	1,503,915	1,527,218	1,503,915		5	4		1

Básica Educativa	4,650,000	4,300,876	4,797,804	4,300,876		19	15	3	1
Mejoramiento de Vivienda	4,000,000	3,673,495	3,673,495	3,673,495		11	11		
Caminos Rurales	16,000,000	17,256,011	17,243,061	17,237,849	18,162	46	46		
Productiva Rural	1,868,400	529,727	613,713	616,184	-86,457	3	3		
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	2,880,683	1,212,965	2,087,647	1,212,965					
Otras Construcciones		112,566			112,566				
Total	**85,319,095**	**75,969,312**	**76,152,736**	**74,274,168**	**1,695,144**	**130**	**124**	**4**	**2**

FUENTE: Cuenta Pública 2011

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

75,969,312 / 85,319,095 = 0.890

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 89.0% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 95.3%

Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

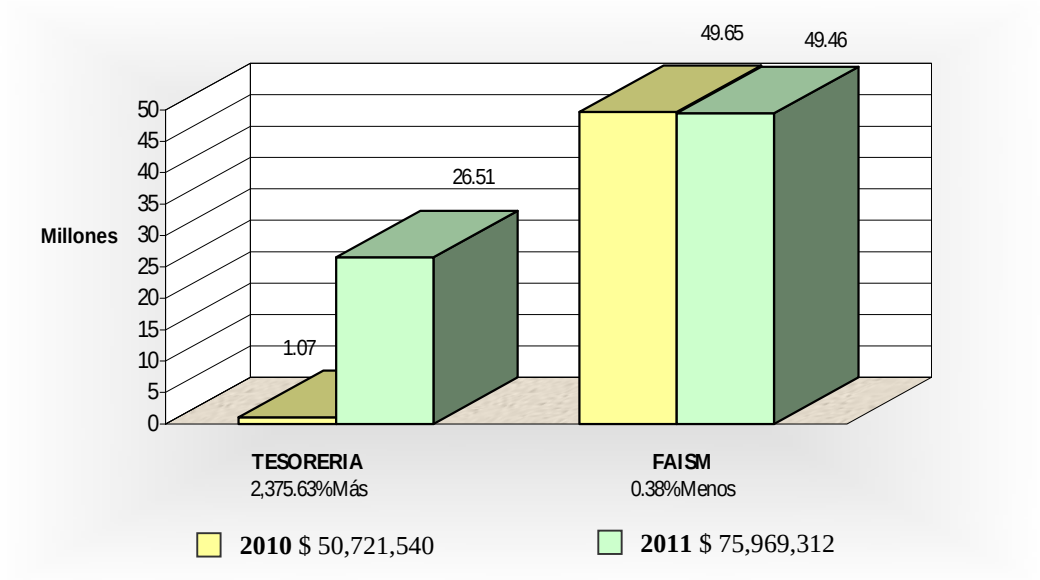
De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 56,011,710, se destinó a Obra Pública $ 26,506,732, que representa el 47.32% y el 52.68% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 y 2010 por $ 56,867,513, se destinó a Obra Pública y

Acciones $ 49,462,580, que significó el 86.98% y el 13.02% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2011 en comparación con el ejercicio 2010, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2010

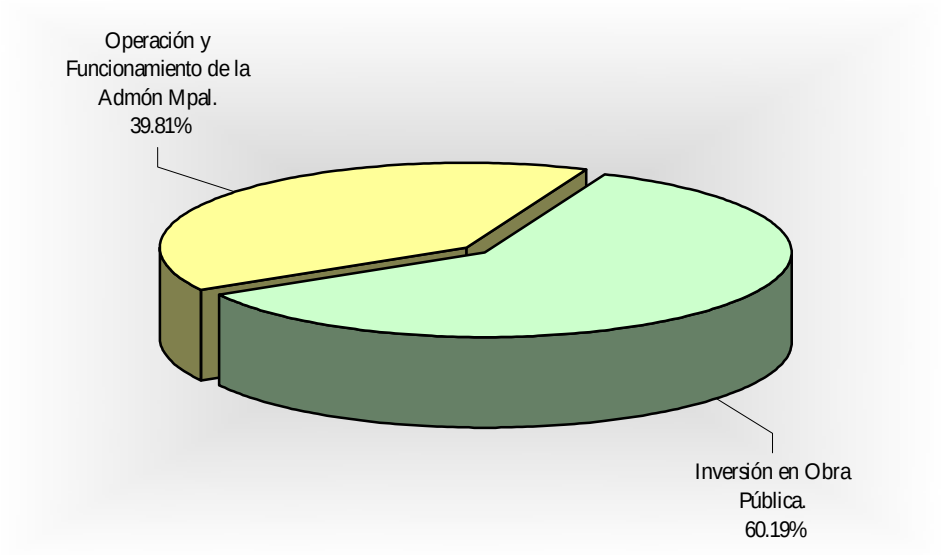


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2011, presenta un aumento de $ 25,247,772, que representa el 49.78% en comparación con el ejercicio 2010.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 126,210,911, destinó a Obra Pública y Acciones $ 75,969,312.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 126,210,911

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

75,969,312 / 126,210,911 = 0.602

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 60.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.9%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2011

Del total ejercido en obra pública por $ 75,969,312 se realizaron trabajos de Auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 69,999,905 que representa el 92.14% del total aplicado en obra.

De las 130 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 87 obras, lo que representa un 66.92%; del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 66 obras, del Endeudamiento Neto Adicional 20 obras y 1 obra del Fondo para Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios; de cuya fiscalización se determinó que de las 87 obras fiscalizadas, 72 obras se encuentran concluidas, 4 obras están en proceso, 9 obras están indeterminadas, 1 obra suspendida y 1 obra no iniciada.

En lo referente a su situación operacional, 66 obras operan adecuadamente, 4 operan parcialmente debido a que presentan deficiencias técnicas constructivas, 9 obras indeterminadas debido a falta de presupuestos y por la inseguridad que impera en el lugar y 8 obras no operan por falta conexión por parte de C.F.E. y conceptos por ejecutar

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2011

No. de Obras	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversiones	
				Aprobada	Comprobada
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2011				**46,225,699**	**45,981,103**
1	Agua Potable	Sistema Agua Potable	El Guayabo	1,241,917	1,234,423
2	Agua Potable	Sistema Agua Potable	La Cebadilla	293,712	293,712
3	Agua Potable	Sistema Agua Potable	El Palmarejo	2,588,908	2,573,285
4	Drenajes y Letrinas	Planta Tratamiento Aguas Negras	Tamazula	343,111	341,040
5	Urbanización Municipal	Banquetas en Calle Pról. Constitución	Tamazula	174,121	174,121
6	Urbanización Municipal	Instalación de Luminarias	Tamazula	374,373	374,373
7	Urbanización Municipal	Pavimento Calle Pról. Constitución	Tamazula	692,365	692,365
8	Urbanización Municipal	Pavimentación Calle Aguacaliente	Tamazula	2,169,950	2,166,209
9	Urbanización Municipal	Unidad deportiva	Tamazula	341,967	341,377

10	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Red de Distribución Pról. Independencia y Arroyo del Diablo	Tamazula	395,563	394,974
11	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Línea de Distribución Amaculí-2 de Abril 3er Etapa	Amaculí	3,173,531	3,154,380
12	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Línea de Distribución Durazno - O. Bravos - Santa Gertrudis	Durazno	511,617	510,735
13	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Línea de Distribución	La Nueva Rosa Morada	1,240,501	1,240,501
14	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Red de Distribución	Las Apomas	1,645,151	1,635,223
15	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Red de Distribución 2da Etapa	La Cebadilla	2,150,429	2,137,452
16	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Red de Distribución	2 de Abril	811,736	806,837
17	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Red de Distribución	El Limón	750,404	745,876
18	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Red de Distribución	El Cuichi	910,506	905,012
19	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Red de Distribución	La Cueva	1,468,085	1,459,226
20	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación Red de Distribución	El Norotal	153,059	152,135
21	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Red de Distribución	Los Tejabanes	2,260,691	2,247,049
22	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Red de Distribución	Mexiquillo	2,593,941	2,578,288
23	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación Red de Distribución	El Frijolar	553,848	550,506

24	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Compra Módulos Energía Solar	Tamazula	1,552,500	1,541,632
25	Básica de Salud	Barda Perimetral Hospital	Durazno	1,231,888	1,224,454
26	Básica de Salud	Unidad Medica	Los Medios	216,967	216,967
27	Básica Educativa	Aula en Jardín de Niños	Mesa del Rodeo	348,531	346,428
28	Básica Educativa	Aula en Escuela Primaria	Cuesta Blanca	348,531	346,428
29	Básica Educativa	Aula en Escuela Primaria	El Barco	406,260	403,808
30	Básica Educativa	Servicios Sanitarios	Las Milpas	317,107	314,710
31	Básica Educativa	Sanitarios en Esc. Sec 10 de Octubre	Tamazula	432,184	429,576
32	Básica Educativa	Cancha Escuela Primaria	Palmillas	218,419	217,983
33	Básica Educativa	Cancha Escuela Primaria	Chacala	222,740	219,736
34	Básica Educativa	Cancha Escuela Primaria	Jala	375,745	374,995
35	Básica Educativa	Cancha Escuela Primaria	Los Frayles	379,348	377,059
36	Básica Educativa	Cerco Perimetral de Telé Secundaria	Chacala	159,888	159,569
37	Básica Educativa	Centro Comunitario de Aprendizaje	Chapotan	606,141	602,484
38	Básica Educativa	Centro Comunitario de Aprendizaje	Amaculí	606,152	602,484
39	Mejoramiento de Vivienda	Sanitarios	Quebrada de Los Sánchez	1,392,475	1,384,068
40	Caminos Rurales	Camino Amaculí - 2 de Abril	Amaculí	253,483	251,954
41	Caminos Rurales	Camino Ramales Mesa del Rodeo - 2 de Abril	Mesa del Rodeo	322,915	320,967
42	Caminos Rurales	Camino Puerto de la Soledad - El Barco	Puerto de la Soledad	389,760	387,408
43	Caminos Rurales	Camino Zona Norotal	Norotal	477,085	474,206
44	Caminos Rurales	Camino Tamazula El Muerto	Tamazula	419,688	417,155
45	Caminos Rurales	Caminos Zona Centro	Tamazula	276,381	275,829

46	Caminos Rurales	Camino Chapotan Guamuchilito	Chapotan	347,536	345,439
47	Caminos Rurales	Camino el Durazno Los Frayles	El Durazno	253,513	253,007
48	Caminos Rurales	Camino el Barco Santa Rosa	El Barco	424,212	421,652
49	Caminos Rurales	Camino Zahuatenipa La Vinatería	Zahuatenipa	326,192	324,224
50	Caminos Rurales	Camino Cruz de Ocote Las Coloradas	Cruz de Ocote	349,485	347,376
51	Caminos Rurales	Camino Aguacaliente San Geronimo	Aguacaliente	422,820	420,269
52	Caminos Rurales	Camino Higuera Larga - Amaculí	Higuera Larga	325,670	323,705
53	Caminos Rurales	Camino Amaculí - Los Remedios	Amaculí	398,669	396,263
54	Caminos Rurales	Camino el Barco - Bastantitas	El Barco	438,178	435,534
55	Caminos Rurales	Caminos Zona Los Remedios	Los Remedios	1,404,760	1,396,283
56	Caminos Rurales	Camino San Gerónimo - San Jorge	San Gerónimo	292,330	290,566
57	Caminos Rurales	Camino Zona el Verano	El Verano	383,264	380,951
58	Caminos Rurales	Caminos Ramales Zahuatenipa - La Vinatería	Zahuatenipa	416,858	414,342
59	Caminos Rurales	Camino Chacala - El Bajío	Chacala	244,760	243,283
60	Caminos Rurales	Camino Chacala - Vainilla - Limite Estado	Chacala	297,888	296,090
61	Caminos Rurales	Camino Tamazula - Huizolixta	Tamazula	155,440	154,440
62	Caminos Rurales	Caminos La Vinatería - Gpe. Urrea - Mautal	La Vinatería	358,904	356,738
63	Caminos Rurales	Camino El Durazno - Bastantitas	El Durazno	339,718	337,668
64	Caminos Rurales	Camino La Bajada-El Parmalejo - La Joya	El Parmalejo	370,272	368,038
65	Caminos Rurales	Ramales Zona Amaculí	Amaculí	449,042	446,332
66	Caminos Rurales	Camino Rancho San Diego - Quenibas	San Diego	432,514	429,904
Endeudamiento Neto Adicional				**21,960,395**	**22,089,574**
67	Agua Potable	Sistema de Agua Potable	Coluta	391,992	389,686

68	Agua Potable	Sistema de Agua Potable	San Diego	1,610,380	1,600,662
69	Agua Potable	Sistema de Agua Potable	Rincón del Guayabo	999,998	993,964
70	Agua Potable	Sistema de Agua Potable	Llano Redondo	1,742,289	1,731,775
71	Agua Potable	Sistema de Agua Potable	El Barco	1,445,750	1,437,025
72	Drenajes y Letrinas	Laguna de Oxidación	Coloma	698,845	694,628
73	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Línea de Distribución El Palmar - Las Garrochas	El Palmar	911,177	905,679
74	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Línea de Distribución Las Apomas - Las Palmas	Las Apomas	1,103,672	1,097,012
75	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Línea de Distribución 2 de Abril - El Igualamo	2 de Abril	2,555,202	2,539,783
76	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Red de Distribución	Aguatita	820,038	815,090
77	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Red de Distribución	Chicural	3,886,564	3,863,111
78	Mejoramiento de Vivienda	Suministro Materiales (Cal, Cemento, Arena, Varilla	Tamazula	491,400	737,900
79	Mejoramiento de Vivienda	Adquisición de 2000 Piezas de Lamina 12’ Zintro Alum Cal 28	Tamazula	697,291	697,291
80	Mejoramiento de Vivienda	Apoyo Motobombas y Generadores	Tamazula	430,700	430,700
81	Mejoramiento de Vivienda	Suministro de Tinacos	Tamazula	397,880	397,880
82	Caminos Rurales	Camino el Durazno - San Cayetano	El Durazno	415,512	413,005
83	Caminos Rurales	Camino Zapotillo - La Palma	Zapotillo	388,488	386,144
84	Caminos Rurales	Camino San Jorge - El Palmito	San Jorge	2,050,001	2,037,630
85	Caminos Rurales	Camino La Lajita Los Reyes (1er Etapa)	La Lajita	431,966	429,359
86	Productiva Rural	Compra de Rollos de Alambre de Púas	Tamazula	491,250	491,250

Fondo para Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios				**1,813,811**	**1,802,865**
87	Urbanización Municipal	Pavimento en Calles	Amaculí	1,813,811	1,802,865
			Total	**69,999,905**	**69,873,542**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2011
Nota: La diferencia entre la inversión aprobada y comprobada por $126,363, corresponde a retenciones no enteradas, saldos por ejercer, sobregiros y documentación comprobatoria no presentada.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2011 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	704	Proveedores	2,618,672
Bancos	5,221,059	Acreedores	1,879,954
Inversiones	250,572	Retenciones por Pagar	7,284,915
Deudores Diversos	152,000		
Total Activo Circulante	**5,624,335**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**11,783,541**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	23,525,070	Deuda Pública Largo Plazo	22,508,158
Edificios	5,895,333	**Total Pasivo a Largo plazo**	**22,508,158**
Maquinaria y Equipo	7,234,283		
Equipo de Transporte	6,589,605	**Total Pasivo**	**34,291,699**
Armamento	116,577		
Mobiliario y Equipo de Oficina	749,892		
Equipo de Comunicación	1,080,208	**Patrimonio**	
Equipo de Computo	228,619	Patrimonio Acumulado	28,519,528
Herramientas	83,250	Superávit o Déficit del Ejercicio	326,683
Obras en Proceso	633,894	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-11,376,844
Total Activo Fijo	**46,136,731**	**Total Patrimonio**	**17,469,367**
Total Activo	**51,761,066**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**51,761,066**

FUENTE: Cuenta Pública 2011

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

5,624,335 / 11,783,541 = 0.477

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 105.9

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

34,291,699 / 51,761,066 - 633,894 = 0.671

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 67.1% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 70.3%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

11,783,541 / 34,291,699 = 0.344

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 34.4% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 42.9%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

22,508,158 / 34,291,699 = 0.656

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 65.6% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 57.1%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

126,537,594 - 126,210,911 = 326,683

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron, y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15

Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2011		**4,957,048**
Crédito 8003	4,175,798	
Crédito 8004	781,250	
Deuda Pública Contratada		**25,092,742**
Crédito 9534	25,092,742	
Amortizaciones		**7,475,539**
Crédito 8003	668,128	
Crédito 8004	125,000	
Crédito 9534	6,682,411	
Saldo al 31 de Diciembre de 2011		**22,574,251**

FUENTE: Estados de Cuenta BANOBRAS

Nota: La diferencia de $ 66,093 entre el saldo final del Estado de Deuda Pública y el renglón de Deuda Pública a Largo Plazo del Estado de Situación Financiera, se originó porque la amortización de los créditos 8003 y 8004 por $ 55,677 y $ 10,416, respectivamente, no fue considerada en los Estados de Cuenta emitidos por BANOBRAS al 31 de diciembre de 2011.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2010 y 2011, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16

Variación de la Deuda

	2010	2011	Variación
Saldo al 1 de Enero	8,528,201	4,957,048	-41.87%
Contratación de Deuda	0	25,092,742	100.00%
Amortización	3,571,153	7,475,539	109.33%
Saldo al 31 de Diciembre	4,957,048	22,574,251	355.40%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Estados de Cuenta BANOBRAS

La Deuda ha tenido una tendencia a la alza, el saldo final de 2011 es mayor en un 355.40% que el final de 2010, la amortización de créditos ha aumentado en un 109.33%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2010	3,571,153	/	88,291,577 =	0.040
2011	7,475,539	/	126,537,594 =	0.059

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2010 se ejerció un 4.0% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2011 se destinó un 5.9%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.8%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

1,007,530	/	126,210,911 =	0.008

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.8% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.0%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por

lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismo Público Descentralizado, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través de Decreto número 80, publicado en el Periódico Oficial número 5 de fecha 16 de enero de 1986.

V.1 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tamazula, Dgo. (DIF)

V.1.1 Ingresos

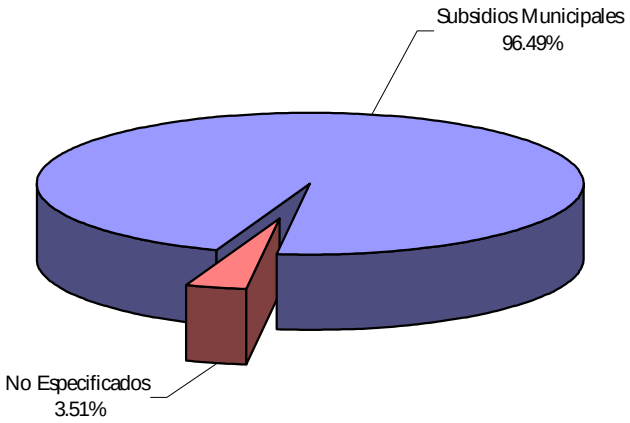
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2011 Ingresos por $ 3,748,674, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	3,616,975	96.49%
No Especificados	131,699	3.51%
Total	**3,748,674**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2011.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2011 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

3,616,975 / 3,748,674 = 0.964

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal ya que éste representa el 96.4% de los Ingresos del ejercicio.
El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 97.9%

Conforme a registros contables del Municipio, se otorgó subsidio al DIF por $ 3,623,578, y el Organismo registra subsidio municipal recibido por $ 3,616,975, la diferencia es de $ 6,603, de la cual el Organismo no presenta solventación.

V.1.2 Egresos

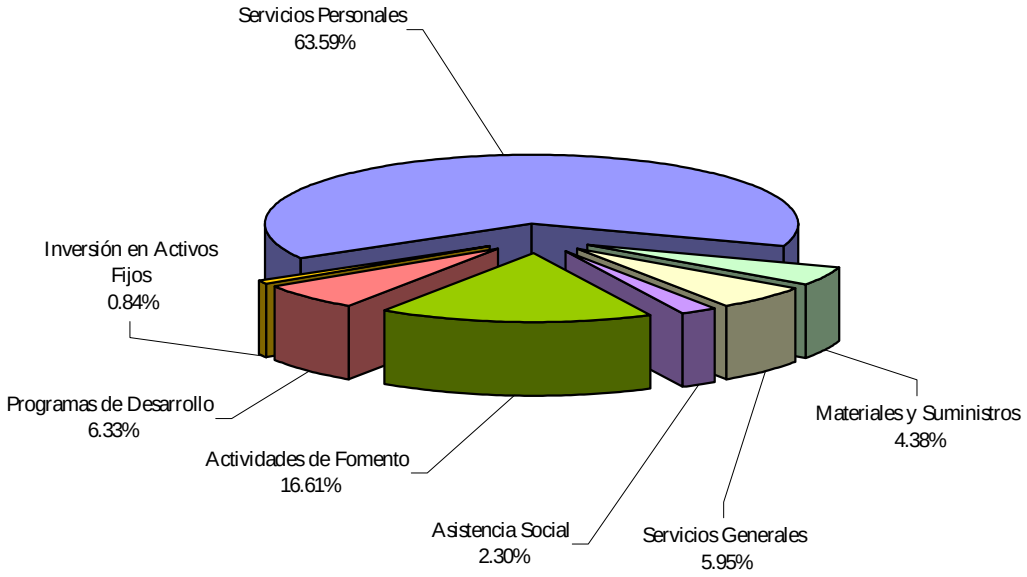
El DIF ejerció recursos durante 2011 por $ 3,846,154, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 18
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	2,445,648	63.59%
Materiales y Suministros	168,514	4.38%
Servicios Generales	228,971	5.95%
Asistencia Social	88,319	2.30%
Actividades de Fomento	638,998	16.61%
Programas de Desarrollo	243,485	6.33%
Inversión en Activos Fijos	32,219	0.84%
Total	**3,846,154**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2011.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 63.59% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 25.24% en programas de desarrollo, actividades de fomento y servicios de asistencia social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2010 y el ejercicio 2011 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 19
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2010	2011	Variación	Porcentaje
Productos				
Enajenación de Bienes Muebles	45,000	0	-45,000	-100.00%
Aprovechamientos				
Subsidios Municipales	3,274,230	3,616,975	342,745	10.47%
No Especificados	102,976	131,699	28,723	27.89%
Total	**3,422,206**	**3,748,674**	**326,468**	**9.54%**

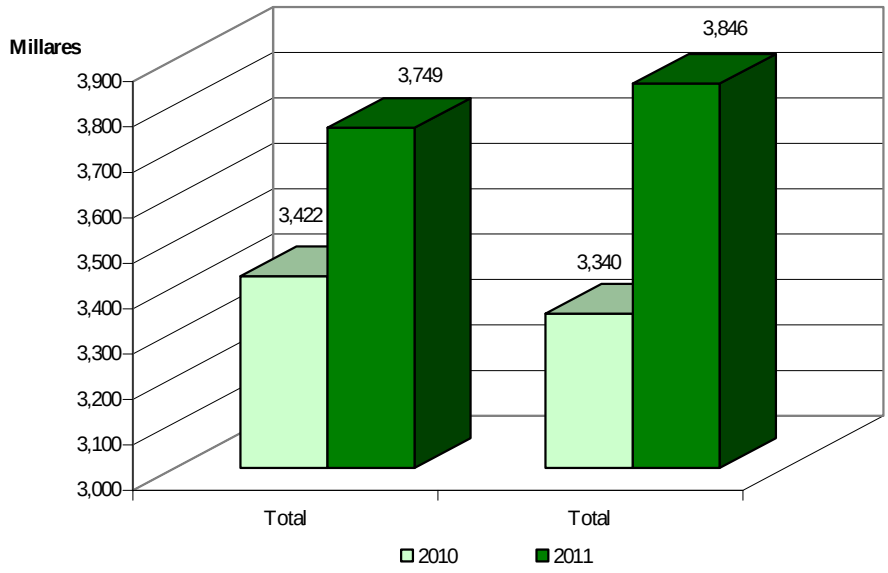
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2010 y 2011.

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2010	2011	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	2,007,883	2,445,648	437,765	21.80%
Materiales y Suministros	162,430	168,514	6,084	3.75%
Servicios Generales	188,620	228,971	40,351	21.39%
Asistencia Social	236,672	88,319	-148,353	-62.68%
Actividades de Fomento	466,949	638,998	172,049	36.85%
Programas de Desarrollo	271,094	243,485	-27,609	-10.18%
Inversión en Activos Fijos	6,098	32,219	26,121	428.35%
Total	**3,339,746**	**3,846,154**	**506,408**	**15.16%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2010 y 2011.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2011 en términos relativos aumentaron en comparación al 2010 en un 9.54% y los Egresos en un 15.16%; si consideramos que durante 2011 la inflación fue de 3.82% concluimos que en términos reales los ingresos del DIF aumentaron en un 5.72% y los egresos en un 11.34%

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2011, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 4,571,776

VI.1 Financieras por $ 1,648,303

Tesorería Municipal por $ 1,597,912

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 184,347
2. Falta de documentación original por $ 9,999
3. Falta de documentación justificativa por $ 175,473
4. Erogaciones que no corresponden al municipio por $ 791,510
5. Incumplimiento en lo dispuesto en la Ley de Ingresos del municipio por $ 37,939
6. Ingresos no reportados (no cuantificado)
7. Ingresos no registrados ni depositados por $ 398,644

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2011 por $ 36,815

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 20,735
2. Falta de documentación justificativa por $ 16,080

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2010 por $ 13,576

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 5,741
2. Excedentes en pago de nómina por $ 7,835

VI.2 Obra Pública por $ 2,923,473

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 por $ 949,070

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 371,152
2. Deficiencias Técnicas Constructivas por $ 13,919
3. Conceptos pagados no ejecutados por $ 342,970
4. Adquisiciones pagadas no suministradas por $ 84,875
5. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 136,154

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 por $ 270,720

1. Falta de autorización para ejercer el recurso por $ 270,720

Endeudamiento Neto Adicional por $ 1,703,683

1. Deficiencias Técnicas Constructivas por $ 1,610,380
2. Conceptos pagados no ejecutados por $ 93,303

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras

1. Reclasificaciones no efectuadas (no cuantificado)
2. Saldos de bancos en fortalecimiento 2011 por ejercer (no cuantificado)
3. Saldos de bancos en fortalecimiento 2010 por ejercer (no cuantificado)

VI.2 Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. Nominas Inconsistentes
3. Documentación no Registrada en contabilidad
4. Modificación Presupuestal (Sobre Giro)
5. Falta de Fianza de Cumplimiento
6. Falta de Fianza de Vicios Ocultos

VI.3 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos**,** 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49

de la Ley de Coordinación Fiscal**;** en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Tamazula, Dgo**., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2011, en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados**,** y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas**,** acorde a los dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Septiembre de 2012

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**195,000**	**93,594**	**-101,406**
Predial	150,000	63,553	-86,447
Predial del Ejercicio	80,000	52,798	-27,202
Predial de Ejercicios Anteriores	70,000	10,755	-59,245
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	25,000	30,041	5,041

Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	20,000	0	-20,000
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**1,563,637**	**671,066**	**-892,571**
Por Servicio de Rastro	0	0	0
Servicio de Panteones Municipales	0	0	0
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	0	0	0
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	924,415	166,183	-758,232
Del Ejercicio	574,415	136,448	-437,967
De Ejercicios Anteriores	350,000	29,735	-320,265
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	0	0	0
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	429,222	348,058	-81,164
Expendios de Bebidas Alcohólicas	429,222	348,058	-81,164
Expedición	38,674	0	-38,674
Refrendo	390,548	348,058	-42,490
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0

Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	210,000	156,825	-53,175
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**50,000**	**18,850**	**-31,150**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	50,000	18,850	-31,150
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**200,000**	**0**	**-200,000**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	200,000	0	-200,000
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**155,000**	**1,077,936**	**922,936**
Recargos	15,000	5,175	-9,825
Multas Municipales	**10,000**	**3,100**	-6,900
Multas por Seguridad Pública	10,000	0	-10,000
Multas por Seguridad Vial	0	3,100	3,100

Multas por Inspección Municipal	0	0	0
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	1,016,861	1,016,861
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	130,000	52,800	-77,200
PARTICIPACIONES	**26,860,125**	**27,140,213**	**280,088**
Fondo General de Participaciones	16,875,198	16,973,496	98,298
Fondo de Fomento Municipal	7,852,929	7,803,029	-49,900
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	0	198,367	198,367
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	395,824	332,302	-63,522
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	67,802	56,665	-11,137
Fondo Estatal	4,024	14,672	10,648
Fondo de Fiscalización	803,579	901,424	97,845
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	811,549	811,038	-511
Fondo de Compensación ISAN	49,220	49,220	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**97,004,892**	**97,535,935**	**531,043**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	27,127,289	25,092,742	-2,034,547
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	69,877,603	72,168,993	2,291,390
Aportaciones Federales Ramo 33	69,877,603	69,877,603	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	11,825,093	11,825,093	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	58,052,510	58,052,510	0
Rendimientos Financieros	0	1,877	1,877
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	2,213,843	2,213,843
Otros Apoyos	0	2,213,843	2,213,843
Aportaciones de Terceros	0	75,670	75,670
En Efectivo	0	75,670	75,670

En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	274,200	274,200
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	274,200	274,200
TOTAL DE INGRESOS	**126,028,654**	**126,537,594**	**508,940**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**22,175,818**	**23,176,789**	**-1,000,971**
Sueldos al Personal del Municipio	18,385,818	19,684,510	-1,298,692
Sueldos	17,830,818	19,114,314	-1,283,496
Subsidio al Empleo	555,000	570,196	-15,196
Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0

Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	0	0	0
Compensaciones	615,000	410,291	204,709
Gastos de Representación	110,000	9,697	100,303
Prima Vacacional	0	0	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	75,000	0	75,000
Aguinaldos	2,100,000	1,975,899	124,101
Pasajes y Viáticos	700,000	971,750	-271,750
Honorarios	0	0	0
Despensa	50,000	0	50,000
Fondo de Ahorro para el Retiro	140,000	124,642	15,358
Sueldos Asimilables	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**2,479,000**	**3,293,896**	**-814,896**
Papelería y Artículos de Escritorio	260,000	168,549	91,451
Combustibles y Lubricantes	1,200,000	2,027,873	-827,873
Medicinas y Materiales de Botiquín	2,000	0	2,000
Artículos de Limpieza	90,000	78,280	11,720
Material Eléctrico	120,000	44,797	75,203
Libros, Revistas y Periódicos	2,000	34,945	-32,945
Material Deportivo	50,000	11,181	38,819
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	150,000	258,221	-108,221
Herramientas Menores	15,000	4,921	10,079
Adquisición de Municiones	30,000	0	30,000
Alimentos	390,000	546,373	-156,373
Otros Materiales y Suministros	170,000	118,756	51,244
SERVICIOS GENERALES	**6,243,824**	**6,254,980**	**-11,156**
Correos y Telégrafos	1,000	550	450
Teléfonos	210,000	236,222	-26,222
Energía Eléctrica	700,000	761,346	-61,346
Alumbrado Público	960,000	1,037,593	-77,593
Agua Potable	1,000	0	1,000
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	300,000	267,305	32,695
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	10,000	13,322	-3,322
Mantenimiento de Vehículos	750,000	759,145	-9,145

Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	350,000	182,063	167,937
Mantenimiento de Edificios	150,000	57,660	92,340
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	500,000	39,034	460,966
Comisiones Bancarias	12,000	27,777	-15,777
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	120,000	182,955	-62,955
Difusión e Información	100,000	11,600	88,400
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	985,000	1,564,345	-579,345
Estudio e Investigación Proyectos	0	0	0
Atención a Visitantes	200,000	381,476	-181,476
Primas y Gastos de Seguros	180,000	311,153	-131,153
Pago de Impuestos	60,500	10,113	50,387
Fomento Deportivo	80,000	79,446	554
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	300,000	267,249	32,751
Servicio por Maquilación e Información	10,000	0	10,000
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	264,324	64,626	199,698
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**7,500,000**	**7,935,250**	**-435,250**
Subsidios Educacionales	650,000	610,344	39,656
Seguridad Social	100,000	0	100,000
Subsidios a Organizaciones	1,350,000	1,317,820	32,180
Subsidios al DIF	3,750,000	3,623,578	126,422
Donativos y Cooperaciones	1,350,000	2,383,508	-1,033,508
Otros Subsidios	300,000	0	300,000
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**950,213**	**1,097,615**	**-147,402**
Bienes Muebles	950,213	1,097,615	-147,402
Adquisición de Vehículos	740,213	944,700	-204,487
Adquisición de Muebles y Enseres	80,000	126,820	-46,820
Adquisición de Armas	80,000	0	80,000
Adquisición de Maquinaria y Equipo	50,000	26,095	23,905
Adquisición Equipo de Cómputo	0	0	0
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0

OBRAS PÚBLICAS	**85,319,095**	**75,969,312**	**9,349,783**
Agua Potable	13,025,000	10,878,393	2,146,607
Alcantarillado	4,850,000	1,059,617	3,790,383
Drenaje y Letrinas	1,590,216	0	1,590,216
Urbanización Municipal	13,207,270	5,860,183	7,347,087
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	21,647,526	29,581,564	-7,934,038
Infraestructura Básica de Salud	1,600,000	1,503,914	96,086
Infraestructura Básica Educativa	4,650,000	4,300,876	349,124
Mejoramiento de Viviendas	4,000,000	3,673,495	326,505
Caminos Rurales	16,000,000	17,256,011	-1,256,011
Infraestructura Productiva Rural	1,868,400	529,727	1,338,673
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	2,880,683	1,212,965	1,667,718
Otras Construcciones	0	112,567	-112,567
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**1,500,000**	**8,483,069**	**-6,983,069**
Amortización de Deuda Pública	1,150,000	7,475,539	-6,325,539
Intereses de Deuda Pública	350,000	1,007,530	-657,530
Pago de Adefas	0	0	0
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	-139,296	0	-139,296
TOTAL DE EGRESOS	**126,028,654**	**126,210,911**	**-182,257**

Nota: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”.